

Busca gobierno ampliar servicios financieros para grupos excluidos

JULIO GUTIÉRREZ

El gobierno federal busca impulsar el acceso a los servicios financieros, sobre todo entre los sectores más vulnerables de la población, como mujeres, adultos mayores, indígenas y en el sector rural vía la política nacional de inclusión financiera (PNIF), revela el segundo Informe de gobierno.

De acuerdo con el documento, el objetivo es “fortalecer la salud financiera de la población mexicana a través del incremento en el acceso y uso eficiente del sistema financiero, el desarrollo de las competencias económico-financieras y el empoderamiento del usuario”.

El texto detalla que el pasado 11 de marzo se presentó la PNIF, en conjunto con la estrategia nacional de educación financiera. Según datos de los organismos reguladores, en México sólo cuatro de cada 10 habitantes tienen acceso a servicios del sistema financiero, como créditos y cuentas bancarias.

En ese sentido, expone, la administración federal trabaja en seis temas específicos para lograr que más mexicanos puedan ser beneficiarios de dichos productos.

“Se busca favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural.”

Detalla que se trabaja para facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y micro, pequeñas y medianas empresas.

Se tiene como objetivo incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y en los tres niveles de gobierno. Cabe recordar que, actualmente, los bancos del país, en conjunto con el Banco de México, promueven una estrategia para aumentar los cobros y pagos por medio de CoDi, que ya tiene más de 4 millones de cuentas activadas.

De acuerdo con el Informe, la administración federal va a “fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información”. Además, “incrementará las competencias económico-financieras de la población”.

Por último, se tiene como fin fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera.

